

XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

COMISIÓN FACILITACIÓN FRONTERIZA

ACTA SUBCOMISIÓN TEMAS MIGRATORIOS

Preside: Sergio Pradenas, PDI Chile
Copreside: Marcos Queyffer, Migraciones Argentina

Estado de avance de compromisos registrados en acta anterior:

Compromisos:

1. Se hizo una revisión de los acuerdos adoptados el año anterior, viendo prácticamente la totalidad de los mismos.
Avance: No corresponde a esta Comisión.
2. Se planteó la problemática que enfrentan ciudadanos de ambos países que extravían el documento de identidad en el país vecino, no pudiendo regresar a su país de origen, quedando a distancias muy lejanas de los consulados que expiden los salvoconductos y documentos de identidad provisorios necesarios.
Avance: No corresponde a esta Comisión.
3. Por su parte, acordaron mantener reuniones en los diferentes pasos fronterizos para coordinar las facilidades migratorias ante situaciones de emergencias, catástrofes, desastres naturales y evacuación masiva, sin perjuicio de la cooperación ya existente entre las autoridades migratorias.
Avance: Se han cumplimentado las reuniones entre ambos Organismos atento a lo solicitado.

Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados:

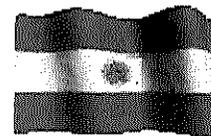
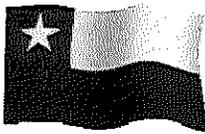
1. Tránsito de pasajeros de nacionalidad chilena y argentina.

Se mantiene la coordinación local en los Pasos entre ambos países ante situaciones cotidianas y/o aisladas, para una rápida solución a los posibles inconvenientes que puedan surgir a diario.-

Se deja constancia en común acuerdo que se incrementó la salida del caudal de ciudadanos chilenos de su país respecto a la cantidad de ciudadanos argentinos que egresan de Argentina, comparado al año 2017. Se sugiere el incremento de cantidad de agentes de P.D.I. para la atención del Control en Paso Cardenal Samore, en periodos de Contingencia.

Se sugiere una difusión de los requisitos para viaje al exterior, en plataformas digitales y/o audiovisuales, en terminales de Buses u oficinas públicas.

2. Avanzar en la implementación del Sistema Migratorio Simplificado (SMS).



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Se continúa avanzando en la implementación de la modalidad, de acuerdo a las políticas de inversión en infraestructura y tratados entre ambos países.

Ambas delegaciones sugieren que se agilice e implemente en corto plazo en los Pasos Fronterizos y/o Centros de Frontera donde sea viable su utilización en la Región de este Comité.

3. Desarrollar agenda de encuentros de capacitación conjunta en delitos transnacionales.

Se han llevado a cabo internamente cada Organismo, cursos sobre delitos transnacionales, quedando pendiente un encuentro en conjunto sobre estos temas.

4. Mejorar la calidad de conectividad en ambos países.

Se sugiere la necesidad a los Organismos correspondientes las mejoras en rutas y /o caminos referente a todos los Pasos Fronterizos de ambos países de la región.

5. Trabajo en protocolos de emergencia integrada y ejercicios de simulación.

Se han llevado a cabo reuniones y acuerdos entre Organismos de ambos países en Paso Cardenal Samore. Se solicita a ambos países realizar ejercicios de simulación para las diferentes eventualidades que pueden producirse, teniendo en cuenta las problemáticas locales y /o regionales de cada Paso

6. Ejercicios de control integrado.

Se sugiere que los ejercicios integrados se realicen en los Pasos donde sea viable dicha implementación. Se solicita llevar a cabo en Hua Hum un nuevo ejercicio de Control integrado, durante un mes completo en la temporada estival (enero y/o febrero preferentemente), en manera "secuencial", teniendo en cuenta que en ejercicios anteriores se ha desarrollado en modalidad "Yuxtapuesta".

Ambos Organismos coinciden y sugieren la implementación del Sistema Migratorio Simplificado.

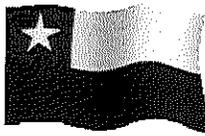
La Delegación de Migraciones Argentina recuerda la necesidad de contar para el mismo, con un enlace exclusivo de 2 Mbps simétrico e IP. fija para una futura integración definitiva.

7. Mejoramiento de comunicaciones.

Se solicita a las Coordinaciones Regionales Intersectoriales o Gobernaciones Provinciales (Chile) arbitren todos los medios necesarios para contar con una comunicación fluida entre los Organismos de ambos países y para casos de contingencia, ante cortes de energía que impidan la conectividad red wifi, telefonía fija (IP), informática oficial; se sugiere la adquisición de contar con equipos UHF para los Organismos en casos de contingencia.

8. Medios de respaldo de Movimiento Migratorio

El Paso Pichachen, correspondiente a la Pcia del Bio Bio, no cuenta con servidor de respaldo por lo cual se recomienda la instalación de un equipo de estas características, para un mejor funcionamiento.



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

En los Pasos Pichachen y Copahue, Pcia del Neuquén, no cuentan con servidor de respaldo por lo cual se recomienda la instalación de un equipo de estas características, para un mejor funcionamiento, debido a inconvenientes con el abastecimiento energético.

Ambas Delegaciones coinciden en señalar que sería prudente mantener los horarios establecidos en cada Paso, además considerando la situación geográfica y climática de cada uno de ellos.

La representante de la Municipalidad de San Fabián, Región Ñuble, sugiere la apertura temporal continua del Paso Minas-Ñuble entre los meses de Noviembre y abril de cada año.-

Por la República de Chile
SERGIO PRADENAS
Subprefecto PDI
Presidente Subcomisión Migraciones

Por la República de Argentina
MARCOS QUEYFFER
Migraciones
Copresidente Subcomisión Migraciones

Resumen para adjuntar al acta final del Comité:

- Se sugiere una difusión de los requisitos para viaje al exterior, en plataformas digitales y/o audiovisuales, en terminales de Buses u oficinas públicas.
- Se llevaran a cabo internamente en cada Organismo, cursos sobre delitos transnacionales, quedando pendiente un encuentro en conjunto sobre estos temas.
- Se solicita llevar a cabo en Hua Hum un nuevo ejercicio de Control integrado, durante un mes completo en la temporada estival (enero y/o febrero preferentemente), en manera "secuencial", teniendo en cuenta que en ejercicios anteriores se ha desarrollado en modalidad "Yuxtapuesta".
- Ambos Organismos coinciden y sugieren la implementación del Sistema Migratorio Simplificado.
- La Delegación de Migraciones Argentina recuerda la necesidad de contar para el mismo, con un enlace exclusivo de 2 Mbps simétrico e IP fija para una futura integración definitiva
- Se sugiere la adquisición de contar con equipos UHF para los Organismos en casos de contingencia.
- Ambas Delegaciones coinciden en señalar que sería prudente mantener los horarios establecidos en cada Paso, además considerando la situación geográfica y climática de cada uno de ellos.
- La representante de la Municipalidad de San Fabián, Región Ñuble, sugiere la apertura temporal continua del Paso Minas-Ñuble entre los meses de Noviembre y abril de cada año.-

